REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001

ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

021

Fecha: 26/06/2013

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
1100133 34 001 2012 00120	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO CONVOCA A LA AUDIENCIA INICIAL, LA CUAL SE A CABO EL DÍA CINCO (05) DE JULIO DE DOS MI (2.013), A LAS DOS Y TREINTA (2:30 P.M).
1100133 34 001 2012 00171	RESTABLECIMIENTO	LOGIMAT S.A. O	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	AUTO QUE NIEGA LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR EL ACC
1100133 34 001 2013 00031	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	URBANIZADORA SANTAFE DE OBOGOTA URBANSA SA	BOGOTA DISTRITO CAPITAL -SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	AUTO ORDENA LA DEVOLUCIÓN A LA PARTE ACTORA SUMA CONSIGNADA EN LA CUENTA DE DEPÓSI JUDICIALES POR EL VALOR DE SESENTA MIL PE (\$60.000).
1100133 34 001 2013 00042	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR RUBEN GIRALDO OZULUAGA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA INTERPUESTA POR EL CIUDADANO VICTOR RUB GIRALDO ZULUAGA CONTRA LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN
1100133 34 001 2013 00069	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TEJIDOS FIORELLA LTDA O	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA RECHAZA LA DEMANDA INTERPUESTA POR TEJ FIORELA LTDA, CONTRA EL SERVICIO NACIONA APRENDIZAJE - SENA
1100133 34 001 2013 00165		COLOMBIA OTELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA INTERPUESTA POR COLOMBIA S.A TELECOMUNICACIONES S.A ESP CONTRA LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCI
1100133 34 001 2013 00194	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y OALCANTARILLADO DE BOGOTA D.C. E.SP.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA INTERPUESTA POR LA EMPRESA DE ACUEDCUT ALCANTARILLADO DE BOGOTA S.A ESP CONTRA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
1100133 34 001 2013 00203	CONCILIACION	IMPORTADORA SBT S.A	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	AUTO RECHAZA POR IMPROCEDENTE, EL RECURSO D APELACIÓN PRESENTADO POR LA APODERADA DE LA PARTE CONVOCANTE, EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2.013.

ESTADO No. 021

Clase de Proceso

Demandante

No Proceso

Fecha: 26/06/2013

Descripción Actuación

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA

ELIZABETH CRISTINA ESTUPINAN

Demandado

Secretaria

LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE